



DILIGENCIA:
 Para hacer constar que este documento ha sido aprobado definitivamente por la C.P.U. en sesión celebrada el día 10 SET. 1997 habiendo cumplido todos los trámites reglamentarios, constando dicho documento de 30 hojas, y de 34 planos, numerados y diligenciados.



EL SECRETARIO DE LA COMISION PROVINCIAL DE URBANISMO

[Handwritten signature]

- Limite del Suelo Urbano
- Zona Residencial
- Zona Verdes
- Zona Deportiva
- Zonas de Infraestructura
- Viario Interior
- Viario General (C-401)
- Rios y arroyos

DILIGENCIA: La pongo yo el Secretario, para hacer constar, que las presentes Normas pertenecen a las Normas Subsidiarias, que fueron aprobadas inicialmente por el Pleno, el día 16 de Agosto de 1.996 y provisionalmente el día 23 de Abril de 1997, con las modificaciones propuestas por la Comisión Provincial de Urbanismo el día 25 Marzo 1997.
 Navahermosa a 25 de Julio 1997

DILIGENCIA: La pongo yo el Secretario, para hacer constar, que el presente Plano, pertenece a las Normas Subsidiarias, y es el remitido a la Comisión Provincial de Urbanismo.
 Navahermosa a 26 de Noviembre de 1996

NORMAS SUBSIDIARIAS 1996
NAVAHERMOSA (Toledo)
 Urbanización Rio Cedená

Plano de Zonificación
 Escala 1/2000